

175343

Portoviejo, 3 de diciembre de 2018.

Señor.

PEDRO IGNACIO SOLÓRZANO GARCÍA

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionista de la **COMPAÑÍA CABLEPLUSJAMA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo a usted ejercerá la representación, individual, legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en los estatutos de la Compañía contenidos en la Escritura Pública otorgada ante el **Notario Público Primero del Cantón Tosagua ABOGADO PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA**, el 13 de Noviembre de 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, el 3 de Enero de 2014.

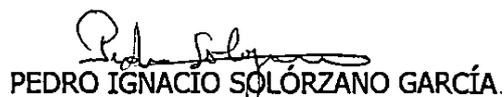
Muy Atentamente.


Andrea Solórzano Muñoz

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la COMPAÑÍA CABLEPLUSJAMA S.A., para el cual he sido elegido, dejando constancia de mi nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía 130680975-5.

Domicilio Portoviejo, 3 de diciembre de 2018.


PEDRO IGNACIO SOLÓRZANO GARCÍA.

PRESIDENTE

C.I. 130680975-5